



Unidad
Pública

EXPEDIENTE No. 2651-2011
ACUERDO No. 1281-2011

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1281-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-1755-09-2011 de fecha 13 de septiembre del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se rescinda el contrato administrativo No.263-2011, de fecha 8 de febrero del presente año, mediante el cual se formalizó la relación laboral entre este Tribunal y el Licenciado Otto Rafael Leonardo Zetina, como Oficinista I del Departamento de Bienestar Laboral, plaza No. E 1223 y se le nombre en forma interina en el cargo de Analista II (Regional) de Inspección General, plaza No. 67, durante un período de dos meses contado a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

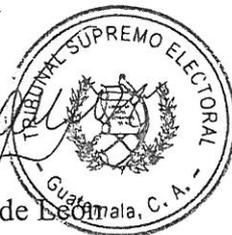
ARTÍCULO 1º. Rescindir el contrato administrativo No.263-2011, de fecha 8 de febrero del presente año, mediante el cual se formalizó la relación laboral entre este Tribunal y el Licenciado Otto Rafael Leonardo Zetina, como Oficinista I del Departamento de Bienestar Laboral, plaza No. E 1223;

ARTÍCULO 2º: Nombrar en forma interina, durante un periodo de dos meses, contado a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, al Licenciado Otto Rafael Leonardo Zetina, en el cargo de Analista II (Regional) de Inspección General, plaza No. 67, con asignación mensual de SEIS MIL DOSCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.6,200.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2011-11150023-01-04-101-11-011-67;

ARTÍCULO 3º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día catorce de septiembre de dos mil once.

COMUNÍQUESE:



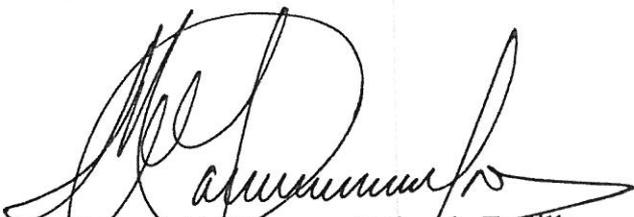
Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta



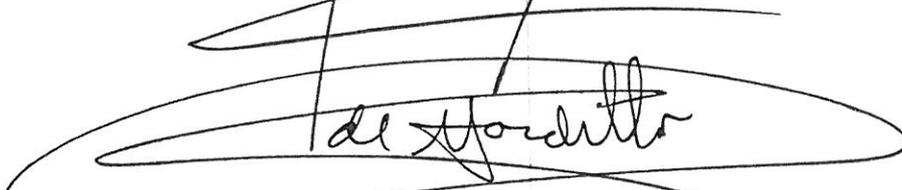
Tribunal Supremo Electoral



Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I



Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II



Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III



Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:



Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaría General